

De cabida 1 celemin y 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 8 áreas y 6 centiáreas.

Linda: al Norte, con Herederos de Antonio María Oller; Sur, con el deudor, y Este y Oeste, con Diego Cano Herrero.

Esta finca, como la anterior, es un arenal reparado, expuesto á las avenidas del río.

Otro trozo de terreno de riego, de tercera clase, en dicho pago y pueblo; adjudicado por débitos de contribución del mismo señor.

De cabida 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 2 áreas y 69 centiáreas.

Linda: al Norte y Oeste, con Herederos de Rafael Cano Herrero; Este, con otra finca del deudor, y Sur, con el deudor y otra parte de finca adjudicada al Estado.

Esta finca, como las anteriores, es un arenal reparado, expuesto á las crecidas del río, y se vende en perjuicio de Francisco Domene, por haberse declarado la quiebra de la misma.

Han sido tasadas para la venta en 90 pesetas, con una renta graduada de 3 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y descontando el 10 por 100 de Administración, asciende á 67 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 63 pesetas.

Número 711 del inventario.—Un pedazo de terreno que fué de riego, en el pago de Los Quedadas y Quemados, de tercera clase.

De cabida 2 celemines del marco real, equivalentes á 10 áreas y 73 centiáreas.

Linda: al Norte, con el deudor; Sur, con Herederos de Rafael Salas; Este, con Francisco Jiménez, y Oeste, con el deudor y el Brazal de Pago.

Otro trozo de terreno en el pago de los Quedadas, que fué de riego.

De cabida 2 cuartillos del marco real, equivalentes á 8 áreas y 69 centiáreas.

Linda: al Norte, con la Boquera del Pago; Este, con Herederos de Rafael Salas; Oeste, con Francisco Jiménez, y Sur, con el deudor.

Estas fincas fueron adjudicadas al Estado por débitos de contribución de Antonio Cano Martínez, encontrándose en la actualidad inutilizadas para el cultivo de cereales, por estar arenadas por los arrastres del río Almanzora.

Han sido tasadas para la venta en 34 pesetas, con una renta graduada de 50 céntimos de peseta, que, capitalizada al 4 por 100 y descontando el 10 por 100 de Administración, asciende á 11 pesetas 25 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 23 pesetas y 80 céntimos.

PARTIDO JUDICIAL DE SORBAS

Término municipal de Sorbas.

FINCAS RUSTICAS.—MENOR CUANTIA

TERCERA SUBASTA

Número 819 del inventario.—Un trozo de tierra de secano, situado en la loma del Perro, de dicho término, adjudicado al Estado por débitos de contribución de José García Agüero, con una extensión de 2 hectáreas, 68 áreas y 83 centiáreas, con higueras.

Linda: al Levante, con camino; Poniente, con Esteban García Llorente; Norte, con Roque Melchor Alías, y Sur, con José Galera García, hoy sus herederos.

Ha sido tasado para la venta en 475 pesetas, con una renta graduada de 19 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 427 pesetas y 50 céntimos.

Tipo para la tercera subasta, 332 pesetas y 50 céntimos.

Número 820 del inventario.—Un trozo de secano y montuoso, con una extensión de 4 hectáreas y 20 áreas, equivalentes á 5 fanegas del marco de 12.000 varas; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Joaquín Gallardo Asensio, en el pago de la Cumbre.

Linda: al Norte, con Herederos de Joaquín Gallardo; Levante, con Nieves García Vázquez; Sur, con la Cumbre, y Poniente, con Herederos de Joaquín Gallardo.

Ha sido tasado para la venta en 450 pesetas, con una renta graduada de 18 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 405 pesetas.

Tipo para la tercera subasta, 315 pesetas.